



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad del suministro e instalación de componentes para la electrónica de red de la Asamblea de Madrid.

Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.
 3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).
 4. Teléfono 34.91.779.95.00
 5. Fax: 34.91.779.96.48.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional hasta el el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPNPSU/2016/07
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministros.
 - b) Descripción: suministro e instalación de cuatro elementos de comunicaciones y los elementos de conectividad necesarios, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: no.
 - d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)
 2. Localidad y código postal: Madrid 28018.
- e) Plazo de ejecución: cuarenta y cinco días, en los términos dispuestos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) Admisión de Prórrogas: no.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31600000-2 Equipo y aparatos eléctricos; 31680000-6 Materiales y accesorios eléctricos; 31700000-3 Material electrónico, electromecánico y electrotécnico; 31710000-6 Equipo electrónico; 31711000-3 Material electrónico; 31711100-4 Componentes electrónicos; 31712114-2 Circuitos electrónicos integrados; 45311000-0 Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos; 50532000-3 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado; y 51100000-3 Servicios de instalación de equipos eléctrico y mecánico.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - El precio.
 - La garantía
 - El plazo de suministro
- e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1º.- Precio. Hasta 80 puntos.
 - 2º.- Garantía. Hasta 15 puntos.
 - 3º.- Plazo de suministro. Hasta 5 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de veintitrés mil euros (23.000 €), IVA no incluido [27.830 €, IVA incluido].

El valor estimado del contrato es de veintitrés mil euros (23.000 €).



ASAMBLEA DE MADRID

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días desde que el anuncio con la convocatoria se publique en el perfil del contratante de la Asamblea de Madrid. El plazo de recepción de ofertas finalizará a las 14 horas del último día del plazo de admisión.
- b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.
 4. Dirección electrónica: no procede.
- d) Admisión de variantes, si procede: no se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.



En Madrid, a 7 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA,

María Paloma Adrados Gautier